

Concejo Municipal

Acta 61-2024 28/10/2024

# Acta de la Sesión Ordinaria 61-2.024

Acta número **SESENTA Y UNO** de la **Sesión Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del **día 28 de octubre del 2.024** con la asistencia de los siguientes miembros.

#### **REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS**

Licda Mónica Rebeca Hernández Segura Presidente Municipal

Sr. Marvin Mora Ríos Vicepresidente Municipal

Sra. Lilliana Hernández Castro

Sr. Eduardo Enrique Zamora Montero

Sra. Marlen Murillo Sánchez

#### REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTES

Sra. Hilda Camacho Vega

Sr. Gabriel Chaves Rodríguez

Sra. María de los Ángeles Orozco Chavarría

Sr. Francisco Víquez Gutiérrez

Sra. Lucia Ramírez Ruiz

#### SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Luis Fernando Jara Porras

Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón

Sra. Inés María Bogantes Monge

Sr. José pablo González Rodríguez

Sra. Johanna maría Villalobos Meléndez

Sra. Celenia Prendas Montero

#### SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTES

Sr. José Norberto Mena Chamorro

Sr. José Andrés Hernandez Barrantes

Sra. Wendy Montes de Oca Delgado

Sr. Alexander Chacón Villalobos

#### **AUSENTES**

Sr. Rafael Antonio Sancho Vega (con excusa)

Sra. Elieth Fonseca Ulate (con excusa)

Sra. Medelyn Vanessa Blanco Ramírez

#### ALCALDE MUNICIPAL

Master. Jorge Antonio Acuña Prado

## PRESIDE Licda. Mónica Hernández Segura

**SECRETARIA** 

Licda. Mercedes Hernández Méndez

Al ser las 17.00pm se da un receso de 10 minutos Al ser las 17.15pm se reanuda la Sesión Municipal



Acta 61-2024 28/10/2024

# ORDEN DEL DÍA

Capítulo I Aprobación del Acta Ordinaria 60-2024

Capítulo II Correspondencia

Capítulo III Asuntos de la Presidencia

<u>Capítulo IV</u> Dictámenes de Comisiones e Informes

<u>Capítulo V</u> Mociones de los Regidores (as)

<u>Capítulo VII</u> Asuntos de los Regidores y Síndicos

<u>Capítulo VII</u> Asuntos o Mociones de la Alcaldía

Capítulo VIII Control Político

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura somete a votación el Orden del Día y es aprobado 5 votos

# CAPITULO I APROBACIÓN DE ACTAS

**Art. 01** Se somete a votación el **Acta Ordinaria 60-2024** conforme al art. 48 del Código Municipal "**existe obligación de aprobar el Acta de cada Sesión, las actas no se votan, sencillamente se someten a aprobación mediante un acuerdo de mero trámite y carece de recursos"** 

No se presentan modificaciones.

El Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria 60-2024 manteniéndose los votos negativos de la misma.

# CAPITULO II ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

**Art. 01 La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** presenta el siguiente asunto que a la letra dice:

Les recuerdo la Sesión extraordinaria del miércoles 30 de octubre para atender los vecinos de Buena Vista a las 500pm en el Salón de Sesiones Municipal

**Art. 02** La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura presenta el siguiente asunto que a la letra dice:

El día de hoy tenía para retomar el nombramiento del representante municipal ante la **FUNDACIÓN ALTER CHRISTUS** de San José de la Montaña y la solicitud de nombramiento es la siguiente:



Acta 61-2024 28/10/2024

#### Se recibe nota enviada por **FUNDACIÓN ALTER CHRISTUS** que a la letra dice:

FUNDACIÓN ALTER CHRISTUS Hogar de Reposo para Ancianos MISIÓN REINA DE LOS ÁNGELES
Tel:22661440 / Telefax:22660438 / Jamissioneina1986@yahoo.com 3 de octubre de 2024 Señores Conseio Municipal de Barva. Estimados Señores: Les saludo de parte de la Fundación Alter Christus, que administra el Hogar de Adultos Mayores la Misión Reina de los Ángeles El motivo de la presente nota es para solicitarles el nombramiento de un nuevo Representante Municipal, ya que el anterior por motivos personales y familiares tuvo que renunciar. Para ello les presentamos la siguiente terna: 1. José Pablo Rodríguez Montero, cédula: cuatro - doscientos nueve - ciento quince. Mayor licenciado en enfermería, vecino de Barva de Heredia.

2. Noemy Arce Rodríguez, cédula: cuatro - ciento cuarenta y uno - ochocientos cuarenta ocho. Mayor, educadora, vecina de San Roque de Barva 3. Luis Alberto Varela Campos, cédula: cuatro - ciento veintiocho - cuatrocientos setenta y uno. Mayor, casado, abogado laboral, vecino de San Francisco de Heredia. Consideramos que, el señor José Pablo Rodríguez Montero, sería la mejor opción, por conocer la institución desde hace trece años, trabajó acá y ya siendo licenciado en enfermería, se promovió a trabajar en CoopeSIBA. Ha mantenido una relación con esta institución y puede ser de gran ayuda. Esperagios su decisión

Franklin Alberto Varela Vargas

Presidente



#### ACUERDO NO. 684-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, SE NOMBRA AL SR. JOSE PABLO RODRIGUEZ MONTERO CED. 4-209-115 COMO REPRESENTANTE MUNICIPAL ANTE LA FUNDACIÓN ALTER CHRISTUS Y LE RECUERDA SU RESPONABILIDAD DE BRINDAR A ESTE CONCEJO MUNICIPAL LOS INFORMES ANUALES DE DICHA FUNDACION NOTA RECIBIDA

NOMBRAMIENTO APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN **MURILLO SÁNCHEZ** 

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura solicita que el acuerdo sea tomado en firme, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.

EL ACUERDO NO. 684-2024 ES DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura procede con la juramentación del representante municipal ante la fundación alter christus señor: SR. JOSE PABLO RODRIGUEZ MONTERO CED. 4-209-115

Artículo 194.-El juramento que deben prestar los funcionarios públicos, según lo dispuesto en el artículo 11 de esta Constitución, es el siguiente:

"¿ Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino ?-Sí, juro.-Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden."

#### QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADO



Acta 61-2024 28/10/2024

Al ser las 17.25pm se da un receso de 05 minutos Al ser las 17.29pm se reanuda la Sesión Municipal

# **CAPITULO III** CORRESPONDENCIA

**Art. 01-1** Se recibe nota enviada por **Escuela de Puente Salas** que a la letra dice:



Dirección Regional de Educación de Heredia Circuito 04 Escuela Puente Salas



22 de octubre, 2024 DREH-SC04-OEPS-023-2024 Página 1

Señoras Concejo Municipal Barva

Estimados señores:

La suscrita Directora de la Escuela Puente Salas, comunica que en calidad de directora del Centro Educativo Puente Salas, voy a desempeñarme como la representante del Comité Administrador del Gimnasio de la institución.

Agradeciendo de antemano la atención a la solicitud.

Atentamente.

Msc. Gabriela Matamoros Landázuri

Escuela Puente Salas

MARIA GABRIELA Firmado digitalmente **MATAMOROS** LANDAZURI (FIRMA)

por MARIA GABRIELA MATAMOROS LANDAZURI (FIRMA) Fecha: 2024.10.22 11:13:00 -06'00'

FIRMA

SELLO

# (Copiado textualmente)

#### **ACUERDO NO. 685-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, NOMBRA EN EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL GIMNASIO DE LA ESCUELA DE PUENTE SALAS A LA SEÑORA MARIA GABRIELA MATAMOROS LANDAZURI DIRECTORA DE DICHA ESCUELA Y SE TRASLADA AL ICODER PARA LO QUE CORRESPONDA CON COPIA PARA EL SR, VLADIMIR MENDEZ VICE ALCALDE MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

NOMBRAMIENTO APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN **MURILLO SÁNCHEZ** 



Concejo Municipal

Acta 61-2024 28/10/2024

Art. 01-2 Se recibe nota enviada por Comité Cantonal de Deportes y Recreación de **Barva** que a la letra dice:

# Comité Cantonal de Deporte y Recreación Barva – Heredia

Teléfono área administrativa: (506) 2262-4738 e-mail: ccdrbarva2013@gmail.com

Teléfono área deportiva: (506) 2261-8680 Cédula Jurídica # 3-007-092153

#### AL CONTESTAR REFIERASE AL OFICIO N°CCDR-PR-029-2024

Barva, 21 de octubre del 2024

Concejo Municipal Municipalidad de Barva

Estimados señores:

Por este medio el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Barva, les hacemos llegar el acuerdo N°692-10-2024 de la sesión Ordinaria N°039-2024, sobre el nombramiento del representante de las instalaciones deportivas y recreativas de la Escuela de Puente Salas, que a la letra dice:

#### ACUERDO Nº 692-10-2024

LA JUNTA DIRECTIVA ACUERDA NOMBRAR REPRESENTANTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BARVA AL SEÑOR RICHARD MONTERO BADILLA CON NUMERO DE CEDULA 4-0125-0287, PARA CONFORMAR EL COMITÉ ADMINISTRADOR DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LAS INTALACIONES DEPORTIVAS DE LA ESCUELA DE PUENTE SALAS EN CUMPLIMIENTO A LA LEY Nº7800.

**VOTACIÓN EN FIRME** 

(4 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: RICHARD MONTERO BADILLA, RYSLEHIT DELGADO VARGAS, RAQUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, HEBRON ZUMBADO CASTRO.

Sin otro particular, cordialmente,

MEDELYN VANESSA BLANCO

RAMIREZ (FIRMA) Fecha: 2024.10.21 12:32:51 -06'00'

Medelyn Blanco Ramírez

Presidente I CCDR - Barva

### (Copiado textualmente)



### ACUERDO NO. 686-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, NOMBRA EN EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL GIMNASIO DE LA ESCUELA DE PUENTE SALAS AL SEÑOR RICHARD MONTERO BADILLA REPRESENTANTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BARVA Y SE TRASLADA AL ICODER PARA LO QUE CORRESPONDA CON COPIA PARA EL SR, VLADIMIR MENDEZ ALVAREZ VICE ALCALDE MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

NOMBRAMIENTO APROBADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ



Acta 61-2024 28/10/2024

La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura informa que después de los nombramientos el COMITÉ ADMINISTRADOR DEL GIMNASIO DE LA ESCUELA DE PUENTE SALAS queda conformado de la siguiente manera:

1-VLADIMIR MENDEZ ALVAREZ VICE ALCALDE MUNICIPAL DEPORTES Y RECREACION DE BARVA

2-SEÑOR RICHARD MONTERO BADILLA REPRESENTANTE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BARVA.

3-SEÑORA MARIA GABRIELA MATAMOROS LANDAZURI DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PUEBTE SALAS

Art. 02 Se recibe nota enviada por Asociación de Desarrollo Especifica Pro Obras Varias de Puente Salas que a la letra dice:

ASOC. DESARROLLO
DE PUENTE SALAS.

CED JURIDICA
3002061339

JUNTOS SOMOS FUERTES

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO-OBRAS VARIAS

Puente Salas, Barva de Heredia Cédula Jurídica: 3-002-2061339 Fundada en 1975

Municipalidad de Barva

Puente Salas 23 de octubre 2024

Concejo Municipal

OFICIO ADC-PS-575-2024

SOC. ESP. PRO OBRAS VARIAS
PUENTE SALAS DE BARVA
CÉDULA JURÍDICA 3-002-061339
Email: despuentesalas@gmail.com
Fundado 1975

Reciban un cordial saludo de la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Especifica Pro-Obras

Varias de Puente Salas de Barva cedula jurídica 3002061339

En reunión de junta directiva el día 14 de octubre acta Nº 783 art 7 control de acuerdos, acuerdo

Nº1 se solicitará al concejo municipal que se dé inicio al procedimiento de la idoneidad a nuestra

Asociación de desarrollo de Puente Salas

Agradeciendo su atención se despide

ene Murillo Sanchez

Presidente

Correo electrónico despuentesalas gmail.com

(Copiado textualmente)



**Concejo Municipal** 

Acta 61-2024 28/10/2024

#### **ACUERDO NO. 687-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, LA TRASLADAN A LA COMISION DE IDONEIDAD PARA ANALISIS Y VALORACION.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO FRANCISCO VÍQUEZ GUTIÉRREZ.

Art. 03 Se recibe nota enviada por Asociación de Desarrollo Especifica Pro Obras Varias de Puente Salas que a la letra dice:

CED JURIDICA 3002081339

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PRO-OBRAS VARIAS

Puente Salas, Barva de Heredia Cédula Jurídica: 3-002-2061339 Fundada en 1975

· 3002061339 UNTOS SOMOS FUERTES

Municipalidad de Barva

Puente Salas 23 de octubre 2024

Concejo Municipal

La suscrita Marlene Murillo Sanchez cedula de identidad 401190788 vecina del Distrito de Puente Salas de Barva dirección exacta costado este de la iglesia católica de Puente Salas contiguo a la soda Kali en calidad de presidente de la Asociación de Desarrollo Especifica Pro-Obras Varias de Puente Salas cedula jurídica 3002061339

La organización se rige en la ley 3859 y presenta debidamente las liquidaciones he informes económicos de acuerdo con la norma establecida

rlene Muritto Sanchez

Presidente

#### (Copiado textualmente)

#### **ACUERDO NO. 688-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, LA TRASLADAN AL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO PARA SU CONOCIMIENTO

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO<sup>,</sup> EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO FRANCISCO VÍQUEZ GUTIÉRREZ.



Acta 61-2024 28/10/2024

# **Art. 04** Se recibe nota enviada por **RECOMM HEREDIA** que a la letra dice:

22 de octubre 2024

Señores/as

Concejos Municipales de la Provincia de Heredia

Presente.

Estimados/as señores/as:

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Directiva de la Filial Heredia de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM).

Por medio de la presente, nos complace invitar a todas las mujeres afiliadas a nuestra Red en la provincia a participar en la capacitación titulada: "Funciones propias y particulares de las mujeres municipalistas de la provincia de Heredia", que se realizará el sábado 23 de noviembre en Casa ADEP en Santa Bárbara a partir de las 8:00 am. Esta capacitación tiene como fin fortalecer el conocimiento y las capacidades de las mujeres que forman parte de los gobiernos locales, promoviendo una municipal más equitativa gestión eficaz. Solicitamos su amable colaboración para compartir esta información con las Concejalas, Síndicas, Vicealcaldesas y/o Alcaldesas de su cantón (además de las compañeras Regidoras), a fin de que más compañeras puedan beneficiarse de esta valiosa oportunidad. Para inscribirse, las interesadas pueden acceder al siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/

1FAIpQLSe8bcn8TA0rAgQliyOPk1XLaw1L2A8rtF08MMxjTMK4xbHXGA/viewform? usp=sf\_link

Asimismo, si alguna compañera no se encuentra afiliada aún y desea hacerlo, adjuntamos la boleta de inscripción. Esta puede ser completada y enviada a través de la representante de su cantón ante la Junta Directiva o por medio del correo electrónico: recomm.filial.heredia.22@gmail.com
Agradecemos de antemano su atención y colaboración para hacer llegar esta información a todas las mujeres municipalistas de su comunidad.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

Ericka Arrieta Matarrita

Vicepresidenta Filial Heredia

Red Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM)

Correo: recomm.filial.heredia.22@gmail.com

#### (Copiado textualmente)

### **ACUERDO NO. 689-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, LA TRASLADAN A LAS REGIDORAS Y SINDICAS PARA SU CONOCIMIENTO Y PARTICIPACION NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

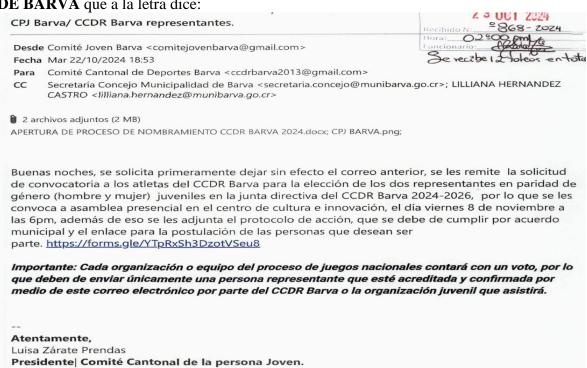
(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ



Acta 61-2024 28/10/2024

# **Art. 05** Se recibe nota enviada por **COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE BARVA** que a la letra dice:





(Copiado textualmente)



**Concejo Municipal** 

Acta 61-2024 28/10/2024

#### **ACUERDO NO. 690-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, SE TRASLADA AL CONCEJO MUNICIPAL EN PLENO Y A LOS CONCEJOS DE DISTRITO PARA LO QUE CORRESPONDA AL RESPECTO

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO<sup>,</sup> EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

# CAPITULO IV INFORMES

**Art. 01-1 La Comisión de Nombramientos** presenta el siguiente informe que a la letra dice:

## Informe Sesión Comisión de Nombramientos CCDR

La Comisión de Nombramientos sesiona el jueves 17 de octubre del 2024, a las quince horas con 10 minutos, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Barva.

Presentes: La Señora Liliana Hernández Castro, el Señor Gabriel Chaves Rodríguez, la Señora Hilda Camacho Vega, el Señor Francisco Víquez Gutiérrez y el Señor Luis Alfaro como asesor externo.

#### (Copiado textualmente)

#### ACUERDO NO. 691-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHO INFORME.

INFORME RECIBIDO Y CONOCIDO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO' EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

**Art. 01-2 La Comisión de Nombramientos** presenta el siguiente informe que a la letra dice:

#### Informe Sesión Comisión de Nombramientos CCDR

La Comisión de Nombramientos sesiona el jueves 17 de octubre del 2024, a las quince horas con 10 minutos, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Barva.

Presentes: La Señora Lilíana Hernández Castro, el Señor Gabriel Chaves Rodríguez, la Señora Hilda Camacho Vega, el Señor Francisco Víquez Gutiérrez y el Señor Luis Alfaro como asesor externo.

**Punto N. 2: Documento de la UCAB.** Se recibe, lee, se establece respuesta presentada al Concejo Municipal y se traslada a las partes interesadas.

#### (Copiado textualmente)



Acta 61-2024 28/10/2024

#### **ACUERDO NO. 692-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHO INFORME. INFORME RECIBIDO Y CONOCIDO VOTACIÓN UNÁNIME (5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO' EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

**Art. 01-3 La Comisión de Nombramientos** presenta el siguiente informe que a la letra dice:

#### Informe Sesión Comisión de Nombramientos CCDR

La Comisión de Nombramientos sesiona el jueves 17 de octubre del 2024, a las quince horas con 10 minutos, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Barva.

Presentes: La Señora Lilíana Hernández Castro, el Señor Gabriel Chaves Rodríguez, la Señora Hilda Camacho Vega, el Señor Francisco Víquez Gutiérrez y el Señor Luis Alfaro como asesor externo.

Punto N. 3: Informe de Fiscalización y Acta de Asamblea celebrada por la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Barva el 09 de octubre en Puente Salas. Se revisa el acta de celebración y se avala la elección del Señor Carlos Álvarez Chaves como candidato electo para representar a las Asociaciones Comunales en la Junta Directiva del CCDR cumpliendo con los requisitos señalados en el Reglamento.

#### (Copiado textualmente)

#### **ACUERDO NO. 693-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHO INFORME. INFORME RECIBIDO Y CONOCIDO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO' EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

**Art. 01-4 Y 5 La Comisión de Nombramientos** presenta el siguiente informe que a la letra dice:

#### Informe Sesión Comisión de Nombramientos CCDR

La Comisión de Nombramientos sesiona el jueves 17 de octubre del 2024, a las quince horas con 10 minutos, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Barva.

Presentes: La Señora Lilíana Hernández Castro, el Señor Gabriel Chaves Rodríguez, la Señora Hilda Camacho Vega, el Señor Francisco Víquez Gutiérrez y el Señor Luis Alfaro como asesor externo.

#### Agenda de la reunión:

Punto N. 1: Comprobación de Quorum. Aprobado. Inicia la sesión.



Acta 61-2024 28/10/2024

#### Informe Sesión Comisión de Nombramientos CCDR

La Comisión de Nombramientos sesiona el jueves 17 de octubre del 2024, a las quince horas con 10 minutos, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Barva.

Presentes: La Señora Lilíana Hernández Castro, el Señor Gabriel Chaves Rodríguez, la Señora Hilda Camacho Vega, el Señor Francisco Víquez Gutiérrez y el Señor Luis Alfaro como asesor externo.

Punto N. 4: Atestados, Representante del Concejo Municipal en el CCDR. Se recibe por parte de la Secretaría del concejo Municipal las hojas de vida de los interesados en participar en la Junta Directiva del Comité de Deportes y Recreación por el Concejo Municipal. Se analizan, evalúan y validan los atestados según los requisitos en el Reglamento, además de los criterios de capacidad, veracidad, experiencia cantonal, referencia y don de servicio de los interesados.

Bajo los críterios de equidad, balance y experiencia, la comisión de nombramientos sugiere una dupla por género. La dupla femenina estaría conformada por: Maryam Sánchez Segura y Maureen Elizondo Calderón.

La dupla masculina para ser considerados la integra el Sr Diego León Gómez y el Sr Richard Montero Badilla.

Se recuerda que de estas duplas debe elegirse un representante por género para cumplir con lo establecido para el nombramiento ante el CCDR.

Dicha documentación se encuentra a disposición por medio de la Secretaría del Concejo Municipal.

Punto N. 5: Cierre de sesión. La sesión finaliza a las dieciséis horas con veintiseis minutos, por acuerdo unánime.

Regidora

Liliana Hernández Castro

Coordinadora

Regidor Suplente

Gabriel Chávez Rodríguez

Secretario

#### (Copiado textualmente)

## **ACUERDO NO. 694-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHO INFORME.

INFORME RECIBIDO Y CONOCIDO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO' EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ



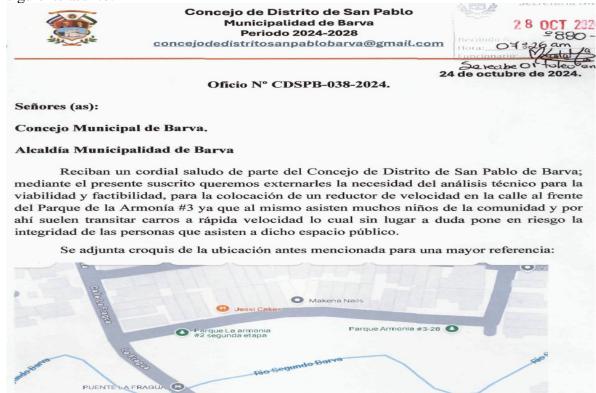
Acta 61-2024 28/10/2024

# CAPITULO V MOCIONES

#### NO SE PRESENTAN MOCIONES

# CAPITULO VI ASUNTOS DE REGIDORES Y SÍNDICOS

**Art. 01** LaSindica de San Pablo de Barva Sra. Mayra Carvajal Calderón presenta el siguiente asunto:



De antemano agradecemos su valiosa colaboración y quedamos a la espera de su respuesta. Sin más por el momento, se suscriben;

40-

a Patricia Carvajal Calder Síndica- Presidenta lgar David Román Miranda.

Concejal- Secretario

(Digitado conforme a la grabación)

#### **ACUERDO NO. 695-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHO ASUNTO Y LO TRASLADAN AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ANÁLISIS Y VALORACIÓN.

ASUNTO RECIBIDO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO' EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ



Concejo Municipal

Acta 61-2024 28/10/2024

# Art. 02 La Sindica de San Pablo de Barva Sra. Mayra Carvajal Calderón presenta el siguiente asunto:



#### Concejo de Distrito de San Pablo Municipalidad de Barva Periodo 2024-2028

concejodedistritosanpablobarva@gmail.com



Oficio Nº CDSPB-037-2024.

Señores (as):

Concejo Municipal de Barva.

Alcaldía Municipalidad de Barva

Reciban un cordial saludo de parte del Concejo de Distrito de San Pablo de Barva; mediante el presente suscrito queremos externarles la necesidad del análisis técnico para la viabilidad y factibilidad, de reducción del tamaño del reductor de velocidad ubicado en calle las Adelitas aproximadamente a 300 metros oeste del "Comercial San Pablo" ya que el mismo es muy pronunciado (alto) por lo cual muchos vehículos pegan en el mismo a la hora de transitar por este.

Se adjunta croquis de la ubicación antes mencionada para una mayor referencia:



De antemano agradecemos su valiosa colaboración y quedamos a la espera de su respuesta.

Sin más por el momento, se suscriben;

Mayra Patricia Carvajal Calde

Síndica-Presidenta

Hdgar David Román Miranda.

Concejal- Secretario

(Digitado conforme a la grabación)

#### ACUERDO NO. 696-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHO ASUNTO Y LO TRASLADAN AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ANÁLISIS Y VALORACIÓN.

ASUNTO RECIBIDO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ



**Concejo Municipal** 

Acta 61-2024 28/10/2024

# Art. 03 La Sindica de San Pablo de Barva Sra. Mayra Carvajal Calderón presenta el siguiente asunto:



#### Concejo de Distrito de San Pablo Municipalidad de Barva Periodo 2024-2028

concejodedistritosanpablobarva@gmail.com



24 de octubre de 2024.

Oficio Nº CDSPB-039-2024.

Señores (as):

Concejo Municipal de Barva.

Alcaldía Municipalidad de Barva

Reciban un cordial saludo de parte del Concejo de Distrito de San Pablo de Barva; mediante el presente suscrito queremos trasladarles para su conocimiento y consideración el proyecto titulado "Proyecto Composteras" mismo que presento el Comité Bandera Azul Ecológica de Buena Vista, en la pasada sesión ampliada del Concejo de distrito para elegir el proyecto al cual se le asignaba el presupuesto de la Partida Especifica con cargo al presupuesto nacional.

Dicho proyecto no fue elegido para la asignación de los recursos antes mencionados, pero trasladamos a ustedes para ver la posibilidad que pueda ser contemplado o tomado en consideración para que a través del departamento de Gestión Ambiental en el momento que cuenten con recursos de este tipo (composteras) tomen en consideración a este comité para que por favor, les faciliten este recurso y así el proyecto que inicio en el año 2018 este comité junto con la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista, pueda seguir creciendo y contribuyendo al manejo de los residuos orgánicos.

Se adjuntan a este oficio, las ficha técnica del proyecto antes mencionado para su conocimiento y valoración.

De antemano agradecemos su valiosa colaboración.

Sin más por el momento, se suscriben;

Mayra Patricia Carvajal Calde

Síndica-Presidenta

Edgar David Román Miranda.

Concejal-Secretario

(Digitado conforme a la grabación)

#### **ACUERDO NO. 697-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHO ASUNTO Y LO TRASLADAN AL DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL PARA QUE SEA VALORADO ASUNTO RECIBIDO Y TRASLADADO

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ



**Concejo Municipal** 

Acta 61-2024 28/10/2024

# CAPITULO VII ASUNTOS ALCALDÍA MUNICIPAL

**Art. 01 El Master Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal** presenta lo siguiente que a la letra dice:

Oficio Nº MB-AMB-0968-2024 Barva, 28 de octubre del 2024

Señores/as Concejo Municipal Presente

Asunto: Traslado de oficio MB-ADTRIFI-510-2024 – Remisión de Análisis del Tercer Informe de ejecución presupuestaria año 2024 y oficio MB-UPLA-0126-2024.

Estimados/ señores/as:

Reciban un cordial saludo. Se les remite oficio MB-ADTRIFI-0510-2024 suscrito por la Licda. Karla Montero Salas, Gestora Tributaria Financiera, Análisis del Primer Informe de ejecución presupuestaria año 2024, evaluación de gestión financiera al 30 de setiembre del 2024, para su análisis y valoración, así como el oficio MB-UPLA-0126-2024, Informe de Gestión III Trimestre del 2024 suscrito por la Msc. Paula Morales Pinto de la Unidad de Planificación, para su conocimiento.

Sin más por el momento, y agradeciendo su atención, se despide;

Lic. Jorge Acuña Prado

Alcalde Municipal (**Copiado textualmente**)

#### **ACUERDO NO. 698-2024**

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA, LA TRASLADAN A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA ANALISIS Y VALORACION.

NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA

VOTACIÓN UNÁNIME

(5 VOTOS)

VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO' EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ

**Art. 02 El Master Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal** presenta lo siguiente que a la letra dice:

#### **ACTIVIDADES**

**Jueves 31 de octubre, 6:00pm**: Centro Cultural: Inauguración III Edifición Festival Los Gigantes de la Tradición Barveña.

**Jueves 31 de octubre, 7:00pm:** Pasacalles, saliendo del Centro Cultural hacia COOPESIBA.

**Viernes 01 y Sábado 02 de noviembre de 10am a 8:00pm:** III Edifición Festival Los Gigantes de la Tradición Barveña. Parque Central de Barva.

**Viernes 01 de noviermbre 6:00pm:** Inauguración Exposición Colectiva de Pintura de la Galería Arte Expresión.

**02 de noviembre 6:00pm:** Misa en el Cementerio Central, al finalizar, vigilia hasta las 12mn. (Pueden acompañar con una vela blanca).

**03 de noviembre 9:00am:** Dia de la Familia "Celebremos la Niñez", Barva – Parque Central (Copiado textualmente)



Acta 61-2024 28/10/2024

# Invitados al "III FESTIVAL LOS GIGANTES DE LA TRADICIÓN BARVEÑA"



# CAPITULO VIII CONTROL POLÍTICO

### NO SE PRESENTAN ASUNTOS DE CONTROL POLITICO

Al ser las 18: 00 pm se da por concluida la Sesión Municipal.

Licda. Mónica Hernández Segura Presidenta Municipal Licda. Mercedes Hernández Méndez Secretaria Municipal

--ÚLTIMA LÍNEA-